

54 854

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA
("TRATAPCU" CIA. LTDA.)
SANTA ROSA DE CUSUBAMBA - CAYAMBE - ECUADOR

PM

22983

Oficio No. 028-JG...

Cusubamba, a ...05... de Marzo de 1999.....

Señor
 SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
 Presente.-

De nuestras especiales consideraciones:

En nuestras calidades de Presidente y Gerente de
 " TRATAPCU COMPANIA LIMITADA " nos dirigimos a usted muy
 comedidamente con el fin de exponer y solicitar lo
 siguiente.

La Junta General de Socios de la citada Compañía
 efectuada el día sábado 11 de Junio de 1998, con el voto
 unánime del capital social autorizó al Señor Angel Marcelino
 Oña Vilca de nacionalidad ecuatoriana para que con
 autorización de su esposa transfiera la totalidad de sus
 participaciones y derechos que posee en esta Compañía en
 favor del Señor SEGUNDO CAYETANO PUMA TITUANA ecuatoriano
 conforme consta así en la Escritura de Cesión de
 Participaciones y Registro Mercantil respectivamente
 celebrados.

Con estos antecedentes, solicitamos a usted se digne
 autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado
 para la correspondiente legalización.

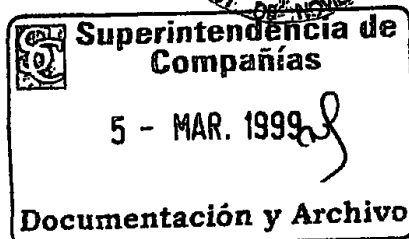
Sea propicia la ocasión para expresarle nuestros altos
 sentimientos de consideración y estima.

INGRESADO AL SISTEMA
 8-03-99

JOSE PULLA CAMPOVERDE
 PRESIDENTE



ORLANDO BAEZ HIDROVO
 GERENTE GENERAL





NOTARIA
VIGESIMA
QUINTA

1
2
3
4
5 CESION DE PARTICIPACIONES En la Ciudad de Quito,
6 MARCELINO ANGEL OÑA VILCA Y SRA capital de la Repú
7 A FAVOR DE blica del Ecuador, a
8 SEGUNDO CAYETANO PUMA TITUAÑA catorce de AGOSTO
9 de mil novecientos
10 noventa y ocho , an-
11 te mi el Notario Vi-
12 gesimo Quinto Doctor
13 POR. S/. 250.000,00 Raúl Gaybor Secai-
14 DI: 2 COPIAS ra, comparecen : los
15 cónyuges señores Mar-
16 celino Angel Oña Vilca
17 y Gloria Elizabeth Cevallos Mafla. casados, por sus
18 propios derechos, por otra parte el señor Segundo
19 Cayetano Puma Tituaña, soltero, por sus propios derechos,
20 los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
21 domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe,
22 y, dicen: Que elevan a escritura pública la minuta que me
23 entregan cuyo tenor es el siguiente:- S E Ñ O R N O T A
24 R I O:- En su Registro de escrituras públicas sirvase
25 insertar una de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
26 contenida en las siguientes cláusulas: P R I M E R A :-
27 COMPARECIENTES:- Comparecen por una parte contratante y
28 en calidad de cedentes los cónyuges señores Angel

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA

Marcelino Oña Vilca y Gloria Elizabeth Cevallos Mafla,

casados, por sus propios derechos , y por otra parte en
calidad de Cesionario el señor Segundo Cayetano Puma
Tituaña, soltero, por sus propios derechos.- S E G U N
D A:- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública
celebrada el once de noviembre de mil novecientos noventa
y siete, ante el Notario Doctor Gonzalo Román Chacón,
inscrita en el Registro Mercantil el veinte de enero de
mil novecientos noventa y ocho, entre los señores Angel
Oña Vilca , Luis Báez Idrobo y otros, constituyeron la
Compañía de Transporte de Pasajeros en Taxis Tratapcu
Cia. Ltda.- T E R C E R A:- CESION:- Con los
antecedentes expuestos los cónyuges señores Angel
Marcelino Oña Vilca y Gloria Elizabeth Cevallos Mafla,
ceden y traspasan en forma irrevocable a favor del señor
Segundo Cayetano Puma Tituaña, las cinco participaciones
que tiene en la Compañía de Transporte de Pasajeros en
Taxis Tratapcu Compañía Limitada.- Según consta del Acta
que se agrega como habilitante .- El precio de cada
participación es de cincuenta mil sucres, es decir que la
presente cesión se realiza en la cantidad de doscientos
cincuenta mil sucres, suma que los cedentes declaran
haberla recibido en su totalidad, renunciando a todos
los derechos actuales y los que vinieran más adelante,
al activo y pasivo de la Compañía y que se deslindan
por completo de la empresa, por lo que transfieren en su
totalidad las parti-cipaciones que tienen en dicha
Compañía - C U A R T A:- La cuantía de la presente

escritura es la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES.-



NOTARIA
VIGESIMA
QUINTA

Q U I N T A :- ACEPTACION:- Presentes los comparecientes
aceptan y se ratifican en todas y cada una de las
cláusulas contenidas en la presente escritura la misma
que le dan el valor de una ejecutoria inviolable.- Usted,
señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo para la completa validez de esta escritura.- Hasta
aquí la minuta.- Está firmada por el Doctor Marcelo
Zurita .- Matrícula número treinta y cinco noventa y
siete del Colegio de Abogados de Quito.- Para el
otorgamiento de la presente escritura se observaron los
preceptos legales del caso y leída que les fue
integralmente a los comparecientes por mi el Notario se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo
que doy fe.-

Angel Marcelino Oña Vilca.

I. 170674052-7

Sra. Gloria Elizabeth Cevallos Mafla

C.I. 171032371-6

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA

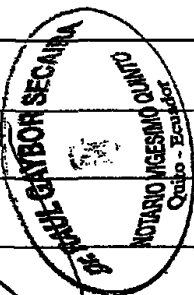
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

C.I. 170977019-0

El Votante

[Handwritten signature]



Acta No. 35

SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES EN TAXIS "TAXIAPCU" S.A. LTDA., REALIZADA EL DIA SABADO 11 DE JUNIO 1978.

EN EL SALON DE SESIONES DE LA COMPANIA, SIENDO LAS 7:15 P.M.

EL PRESIDENTE DA JULIO A LA HUMANICA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA CONVOCADO PARA LA MISMA.

ORDEN DEL DIA

1. - CONSTITUCION DEL QUORUM.
2. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. - INFORME DEL SR. PRESIDENTE.
4. - INFORME DEL SR. GERENTE.
5. - APROBACION DE TRANSACCION DE DERECHOS Y ACCIONES.
1. - CONSTITUCION DEL QUORUM.

PARA ESTA JUNTA GENERAL SE TIENE

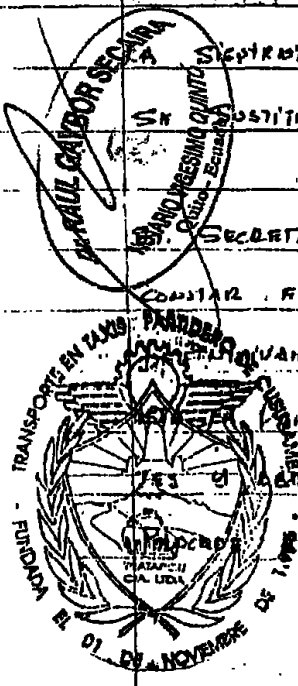
LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SOCIOS:
ORLANDO BAEZ, JOSE POLLAS, JOSE VELASQUEZ, VICTOR PINEDA, FLAVIO CADENA, CARLOS PASAFIEL, FERNANDO DIAZ, MILTON IBARRA, JOSE RONERO, BOLIVAR ROMELO, MANUEL GALARRA, JOSE JIMENEZ, ALBERTO CARRILLO Y ANGEL OÑA VILCA.

EN AUSENCIA: EL SR. GABRIEL DUBOIS LA CUAL ES JUSTIFICADA POR LA ASAMBLEA O JUNTA GENERAL.

2. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

LA CUAL ES APROBADA, PERO CON
SINTESE MODIFICACION EN LA PARTE QUE DICE "TRANSACCION DE JUNTA"
SE SUSTITUYA POR LA PALABRA COMPANIA.

EN ESTA PARTE DE LA SESION TOMA LA PALABRA EL
SECRETARIO Y SOCIO DE LA COMPANIA EL SR. ANGEL OÑA, EN LA CUAL HACE
CONSTAR EL AGRADOCEIMIENTO A LA DIRECCION Y COMPAÑEROS Y SE MANIFIESTA
LA VENIA DE SU ACCION Y RENUNCIA DE SU CARGO DE PRESIDENTE
LO CUAL ES SENTIBLEMENTE ACEPTADO POR LOS SOCIOS PRESENTES
Y SE AGRADOCEEN INFINITAMENTE POR SUS SERVICIOS, EN TAL CIRCUNSTANCIA SE
NOMBRAR UN NUEVO SECRETARIO QUE EN PRIMERA INSTANCIA SE

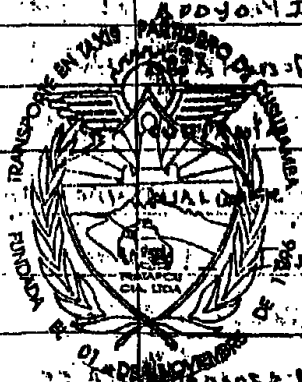


PROVINCIA POR EL Sr. HILTON IBARRA LO CUAL NO ES ACEPTADO
DARSE POR SUS INCONVENIENCIAS PERSONALES POR TAL CIRCUNSTANCIA SE
PROVINCIA POR OTRO SOCIO PRESENTE Y DON LUIS ALONSO DE LA ASAHUELA
HACER EN EL Sr. VICTOR PINEDA PINOZA SIENDO ACEPTADO, A PESAR
DE LAS INCONVENIENCIAS DE TRABAJO PERSONALES, MANIFESTANDO PROCURANDO
HACER LO MEJOR POSIBLE EN LO QUE ESTE AL ALCANCE DE SU CAPACIDAD PER-
SONAL, DE INMEDIATO SE HACE LA ENTREGA DEL LIBRO DE ACTAS POR PARTE
DEL Sr. SECRETARIO SALIENTE Y ENTRANTE.

3.- INFORME DEL Sr. PRESIDENTE. — INDICA QUE LE TRASLADO LA JER-
TURA DE TRANSITO PARA TRANSMITIR EL PERMISO DE CIRCULACION; EN TAL GESTION
HACE LA ENTREVISTA CON EL SEÑOR DE LINIAS Y LE INFORMA QUE PARA EL
TRANSITO DEL PERMISO DE OPERACIONES SE NECESITA 6 UNIDADES MODELO 1938,
POR DEFECTO LA ASAHUELA PIDE QUE SE AVERIGUE NUNCAANTE YA
QUE ANTERIORMENTE Y DE ACUERDO A LA LEY SE ACEPTABAN CON TRES UNI-
DADES DEL AÑO; SE CONVOCAN TAMBIEN QUE SE PONE PLAZO A TODOS LOS
SOCIOS DE DOS MESES CALENDARIO SIN PRORROGA A PARTIR DE LA FECHA PRE-
SENTE PARA LA ADQUISICION DE SUS UNIDADES Y SU RESPECTIVA DISTINTIVA,
LO QUE SI Y PERMISO DE CIRCULACION, DE NO HACERLO LA COMANIA LO LI-
DARA CON OTRAS UNIDADES Y POR SU ACERDO O SE PROCEDA A RECOLECTAR DEL MODELO
QUE ASI COMO LE CONVENGA; TAMBIEN INDICA EL MOTIVO EL MOTIVO POR
QUE SE VA PROVISIONANDO POR CIRCUNSTANCIAS URGENTES DE OBTENER EL PERMI-
SO DE OPERACIONES Y DE PONER PLAZA DE TRABAJO YA QUE POR EL CAMBIO
DE GOBIERNO EN LO POSTERIOR SE NOS TRUNCAN LOS TRAMITES UNA VEZ
HAS EL PRESIDENTE MUY PERSONALMENTE AGRADECE AL Sr. OSA POR SU

APOYO INCONDICIONAL QUE HA BRINDADO A LA COMANIA EN MENCION
PRESENTE FECHA; EN VIRTUD DE ELLA SE LE MANIFIESTA QUE LA
COMANIA SIEMPRE LE TENDRA LAS PUERTAS ABIERTAS PARA RECIBIR EN
CUALQUIER MOMENTO Y CIRCUNSTANCIA.

Informe del Sr. GRABANTE. — POR LAS COMISIONES Y GASTOS DE
20003; INDICA EL Sr. GRABANTE QUE LOS
PROPOSITOS NOS PONEMOS AL DIA PARA QUE EN LO POSTERIOR NO SE SUJTE



PROBLEMAS ECONÓMICOS Y POR ENHOQUE DIFÍCIL LOS TRÁMITES.

5. - APROBACIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES. - EN PRESENCIA DE 14 SOCIOS

DE LA COMPAÑIA EL SR. ANGEL

OSA VILCA HACE LA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO QUE LE HACE VALIDADERA

LA VENTA DE SU ACCIÓN TANTO COMO TAMBIÉN DE PARTE DEL SR. SOLO

ENTRANTE SR. SEGUNDO CARTIANO PUNA TIZUAGA EN ESA INSTANCIA

SE HAN PRESENTE LO CUAL ES ACEPTADO POR TODOS LOS SOCIOS; SOLO

DETIENIENDO EN RELATIVIDAD DE QUE TIENE QUE ADOPTAR A LAS INSTA-

NTAS Y DECLARACIONES DE LA COMPAÑIA, Y UNA DE ELAS EL DE INTE-

GRARSE CON UNIDAD MODELO DEL AÑO 1998; Y SU PLAZO DE ADQUISICIÓN

SE INTEGRARON TAMBIÉN DE 2 MESES TRÁNSITOS A PARTIR DE

ESTA FECHA, LO CUAL SE PRONUNCIÓ EL SR. SEGUNDO PUNA DE ESTAR

DEACORDO Y LE HONRA EN INTEGRARSE A LA COMPAÑIA Y ACATAR CON

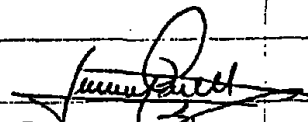
LO ANTES INDICADO.

POR EL MOMENTO SIN TENER MAS QUE TRATAR SINDO LAS

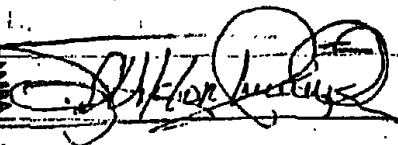
9:15 HORAS SE AUTOCANDEA PARA UNA NUEVA SESIÓN QUE SE LLE-

VARÁ A CABO EL DIA VIERNES 16 DE JULIO 1998 A LAS 7:00 DE LA

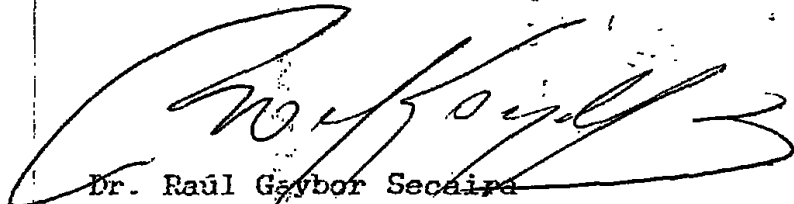
NOCHE Y SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN, EL NOTARIO.


PRESIDENTE




SECRETARIO

Se otorgó en mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA
Copia Certificada, firmada y sellada en los mismos
lugar y fecha de su otorgamiento.


Dr. Raúl Gaybor Secaira

NOTARIO VIGESIMO QUINTO

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- RAZON.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS TRATAPCU CIA. LTDA. ENTRE DÑA VILCA ANGEL, BAEZ HIDROVO LUIS Y OTROS, celebrada en esta Notaria con fecha 11 de noviembre de 1997, tomé nota del contenido de la presente CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, a 23 de Febrero 1999.-

NOTARIO DECIMO SEXTO
DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIA 18°
Dr. Gonzalo
Román Chacón
Gueña - Ecuador

Con esta fecha y al margen de la inscripción correspondiente de fojas 07

Partida N° 12 del Registro de la Mercadería

Tomo 40; tomé nota de la presente

Cayambe, a 25 de febrero de 1999

EL REGISTRADOR

EDGAR M. CISNEROS YEPEZ
Registrador de La Propiedad
CAYAMBE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CED. DE CIUDADANÍA No. 171032371-6

GLORIA ELIZABET CEVALLOS RAFLA

9 DE ABRIL DE 1966

ASCAZURI CAYAMBE-PICHINCHA

1-19-19

CAYAMBE-PICHINCHA 1966

Gloria Elizabeth



ECUATORIANA 17793/14242

SOLTERA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RAFAEL CEVALLOS

ROSA ELENA RAFLA

QUITO 27 DE OCTUBRE DE 1986

MUERTE DEL TITULAR - PCH

A 015199

Rosa Elena



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CYL DE CIUDADANÍA No. 170674052-7

ANA VILCA NIGEL MARCELINE

05 JUNIO 1.961

PICHINCHA / CAYAMBE / ASC

01.2.160 00319

PICHINCHA / CAYAMBE

CAYAMBE 61

Ana Vilca



ECUATORIANA 22888 04.83304442

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

REINALDO CHIA

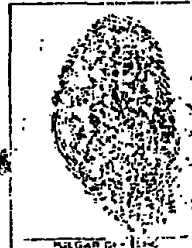
ROSA VILCA

QUITO 12/03/87

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

B 028928

Reinaldo Chia



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170977019-0

SEGUNDO CAYETANO PUNA TITUANA

NOMBRES: 9 DE AGOSTO DE 1967

FECHA DE NACIMIENTO: STA R. CUSUBAMBA PICHINCHA

LUGAR DE NACIMIENTO: 41 41

REG. CIVIL: STA R. CUSUBAMBA PICHINCHA

LUGAR Y AÑO INSCRIPCION: 1967

[Firma]

FIRMA DEL ECUOLADO



ECUATORIANA V4333 V3242

NACIONALIDAD: SOLTERO IND. DACT

ESTADO: SECUNDARIA ESTUDIANTE PROF. ESCUP

NOMBRE: CAYETANO PUNA

NOMBRE: MARIA EVANGELINA TITUANA N.

FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 20 DE FEBRERO DE 1987

LUGAR DE NACIMIENTO: MUERTE DEL TITULAR LVL

FECHA DE CADUCIDAD

Form No. B 118483

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

